

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8099** *YETI TRAVEL EXPEDITIONS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 547/2010, y acumulado número 1359/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Hector Morillas Funes y Ana María Deya Cifre contra "Yeti Travel Expeditions, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 24 de febrero de 2010, por el que se declara a "Yeti Travel Expeditions, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 41.146,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 16 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110018873-1